



Santiago de Querétaro, Querétaro a 29 de mayo de 2018

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 57, 62 fracciones III y XIV, 63 fracciones I, II y XXVIII, 65 y 66 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 53, 54, 56, 57, 65, 66 y 67 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **31 de mayo de 2018**, a las **9:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 30 de abril así como de las extraordinarias del 14 y 19 de mayo, todas del año que transcurre.
- IV. Presentación del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación del informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VI. Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relacionado con la participación de observadores electorales, en el proceso electoral local 2017-2018.
- VII. Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la publicación de encuestas electorales relacionadas con el proceso electoral local 2017-2018.
- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que de conformidad con lo previsto en el acuerdo IEEQ/CG/A/015/18, se aprueba la impresión de boletas electorales adicionales para la emisión del voto de las personas que ejerzan la representación de los partidos políticos nacionales y locales, así como de las candidaturas independientes ante las mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2017-2018.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

- IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que autoriza al personal del Instituto para que efectúe la entrega de las boletas electorales que se utilizarán el día de la jornada electoral a las personas titulares de la presidencia y de la secretaría técnica de los consejos distritales y municipales.
- X. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la que se determina la procedencia de la sustitución de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presentó el Partido del Trabajo para participar en el proceso electoral ordinario 2017-2018.
- XI. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por la que se determina la modificación de la lista de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional que presentó el Partido de la Revolución Democrática para participar en el proceso electoral local 2017-2018.
- XII. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la denuncia presentada por Diego Jurado Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el consejo distrital 09, en contra de Guillermo Vega Guerrero presidente municipal del Ayuntamiento de San Juan del Río, con licencia; y del Partido Acción Nacional, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/005/2018-P.
- XIII. Asuntos Generales

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General en segunda convocatoria a las **9:15 horas**, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. José Eugenio Plascencia Zarza
Secretario Ejecutivo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**